

## Informe de Actividades Agosto 2020

Sololá 31 de agosto de 2020 ✓

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 805-2020-029

2. Nombre: Claudia Isabel Santizo

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Participar en el apoyo logístico de las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental con la logística de la Reunión Ordinaria de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la CODESAN y de Salud CODESAL del mes de agosto, con la convocatoria y la suscripción del acta correspondiente.</li></ul>
2	b) Brindar atención y apoyo a las personas que lo requieren por medio telefónico, electrónico y personalmente, incluyendo la elaboración y actualización del directorio impreso y electrónico de todos los contactos de la Delegación, para dar seguimiento a las actividades establecidas por la misma.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental con la actualización de Datos del Personal de la Delegación Departamental, así mismo con la revisión de los Directorios creados a la fecha para la actualización de datos correspondientes en donde se necesite, y la confirmación de participantes de las reuniones programadas por la Delegación por medio de llamadas telefónicas y vía correo electrónico.</li></ul>
3	c) Apoyar en la elaboración y traslado de informes ordinarios y extraordinarios, planificaciones, calendarización, y otros documentos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la preparación de los documentos que amparan las actividades de la Delegación Departamental y su ingreso a la plataforma correspondiente del SIINSAN.</li></ul>
4	d) Colaborar en la clasificación, registro y seguimiento a la correspondencia oficial que ingresa a la Delegación y el seguimiento necesario para dar respuesta a lo requerido.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental con la clasificación y archivo de la papelería de entrada y salida tanto del nivel central, departamental y municipal de la Delegación.</li></ul>
5	e) Participar en los procedimientos administrativos que apoyan el quehacer de la Delegación, incluyendo la revisión de los requerimientos de insumos, suministros y equipo necesarios para las actividades de la Delegación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental con la liquidación de las bitácoras de combustible en el libro autorizado por contraloría y archivo de bitácoras y oficios de combustible en el leitz correspondiente</li></ul>

6	<p>f) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p>	<p>• Apoyo a la Delegación Departamental con la campaña #YoDenuncioYTúTambién #CoaliciónDeRedesSololá en el marco del día Mundial Contra La Trata de Personas, con la difusión de las capsulas creadas por la Coalición de Redes y apoyo en el monitorio de lanzamiento.</p>
---	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1948 72319 0713

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 MSc. Lic. Marta G. Calderón H.  
 Colegiada No. 13276

f)   
 Lic. Mario Domínguez Morales Mateo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

